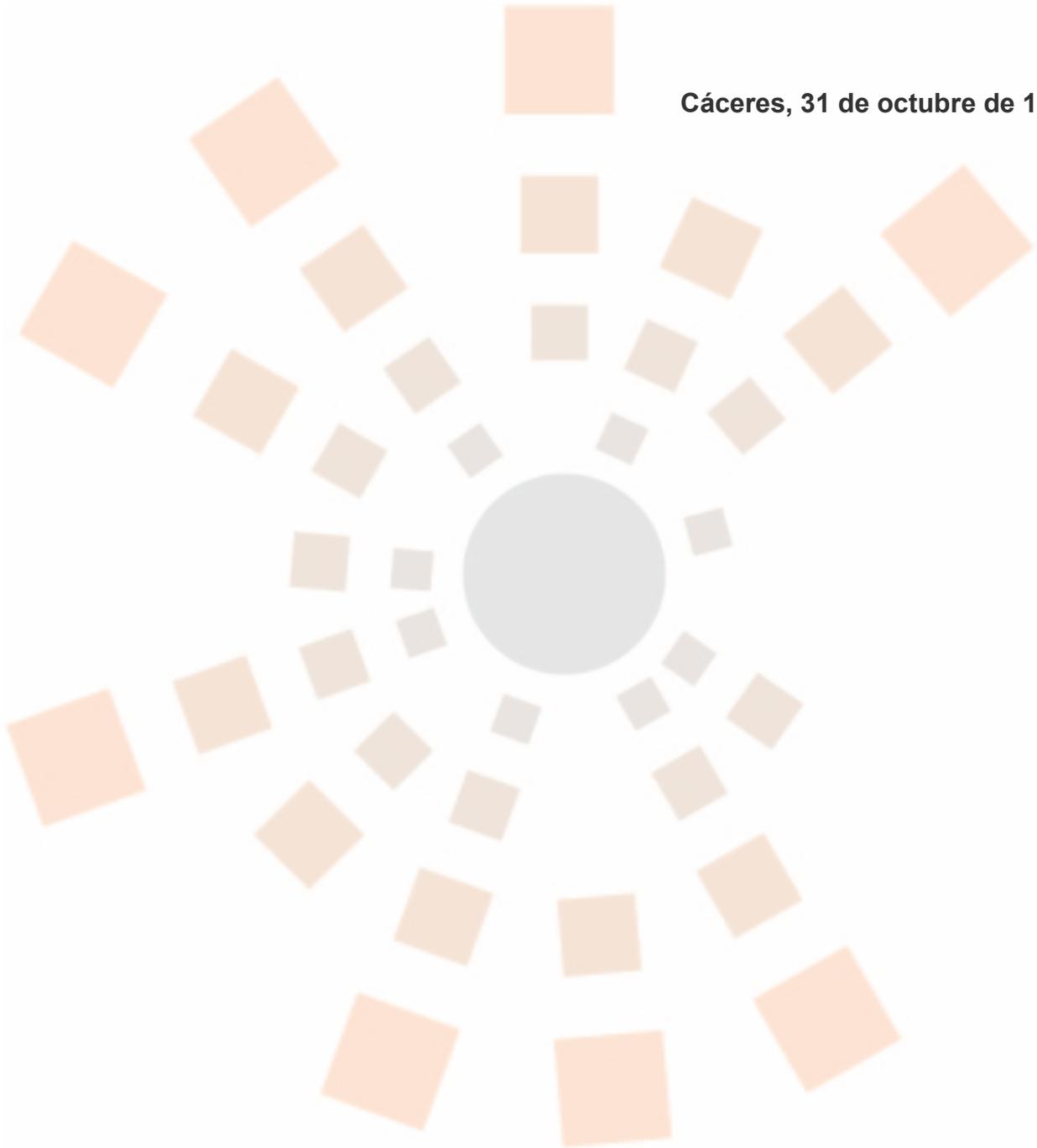


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UEX

Cáceres, 31 de octubre de 1996



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UEX

Cáceres, 31 de octubre de 1996

- Agradecimiento al Rector por permitirme dirigirme a Vdes.

- ¿Qué razones avalan esta pretensión?

1.- No hay una sólo política de la junta de Extremadura que no sea discutida con los colectivos a los que va dirigida.

2.- La Junta de Extremadura quiere profundizar en su política universitaria.

3.- Ahora podemos hacerlo porque tenemos competencia.

4.- Esta es la competencia más importante, cualitativamente hablando, de todas las que nos han sido transferidas.

- ¿Qué riesgos como demandando esta comparecencia?.

- Que alguien, de dentro o de fuera de; ámbito universitario, interprete como una injerencia del poder político en la autonomía universitaria.

- ¿Qué podía haber hecho para evitar ese riesgo?.

- Permanecer en mi despacho esperando las peticiones que llegarán de la Universidad a través de la Consejería correspondiente.

- Nadie me acusaría de injerencia, pero si se me podría acusar de indolencia.

- ¿Por qué estoy aquí?.

- Porque quiero contribuir, desde el escalón que le corresponde a mi gobierno, a diseñar el futuro de la Universidad de Extremadura, y en consecuencia, el futuro de la Región.

- ¿Para qué he venido?.

- Para que Universidad y Junta de Extremadura podamos responder conjuntamente a estas dos preguntas:

1.- ¿Qué pasará a partir de este curso que se acaba de inaugurar donde la Junta de Extremadura ha asumido la responsabilidad en materia universitaria?.

2.- ¿Estamos hablando de un simple cambio de Administración o estamos ante un fenómeno de capital importancia para la Universidad y para Extremadura?.

- El cambio de una Administración por otra ha significado para la UEX lo siguiente, en tan sólo un año: Principios de solidaridad e igualdad de oportunidades.

1.- Sistema de becas más amplio que el establecido por el Estado para el resto de Comunidades Autónomas.

- a) Aumento del mínimo en 450.000 pts.
- b) Transporte y comedores.
- c) Créditos sin intereses para estudios universitarios.
- d) Eliminación la demora de; Estado en abonar las becas.
- e) Incorporación de doctores al sistema de ciencia y tecnología de la Comunidad Autónoma. Apoyo a la formación práctica en empresas.
- g) Ayudas exclusivas para Asociaciones de estudiantes universitarios.
- h) Participación de la UEX en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades.

Principios de solidaridad e igualdad de oportunidades.

- Plan de inversiones en Infraestructura?

- Se ha puesto a disposición de la UEX un Plan de Inversiones por un valor superior a los 10.000 millones de pesetas.

- Se ha creado una Comisión Mixta entre junta de Extremadura - UEX y Cajas de Ahorros que ha elaborado un Plan Integral de Inversiones que ya ha permitido que en este curso, se puedan iniciar las obras de la Facultad de F. y Letras, Escuela de Formación del Profesorado de E.G..B., la Escuela de Ingenierías Industriales y la Facultad de Ciencias del Deporte.

- Junta de Extremadura:
Filosofía y Letras.
Escuela E.G.B.
- Cajas:
Escuela Ingenierías
Facultad Ciencias del Deporte.

- Elaborado el programa de solidaridad e igualdad de oportunidades, y encauzada la dotación de infraestructuras, propongo que avancemos dos pasos más:

1.- Calidad y competitividad.

2.- Crecimiento.

- Hace unos años, en el Claustro de la UEX, les dije que sólo la expedición de títulos, justificaba el apoyo de mi gobierno a la UEX. - Hoy, eso ya ha quedado desplazado por:

1.- Desarrollo de la UEX.

2.- Desarrollo de Extremadura. (Paro) -6'01 Junio-Agosto.

Investigación y Tecnología

- Organismos que operan en Extremadura:

- Comisión inter. Inst. M.P. Industrial
- CICYT; IMPI; CDTI; CSIC
- Institutos Tecnológicos de la Piedra ornamental; Agroalimentación; corcho, carbón y madera
- FUNDECYT Finca La Orden Santa Engracia Centro de microcirugía
- Universidad

Se trataría de:

- 1) Potenciación de las capacidades innovadoras en la investigación de la UEX.
- 2) Coordinación con el resto de los centros investigadores de la región.
- 3) Atención al desarrollo en personal de la Región.

- Instrumento para llevarlo a la práctica:

- Celebración de un encuentro bajo la denominación **"Extremadura y la innovación tecnológica"**
- Todos los organismos tendrían la capacidad de someter a debate y estudio una visión de conjunto de tema de la innovación, la tecnología y la investigación en Extremadura.
- Daríamos entrada a empresarios, Cámaras de Comercio, Concejales de industria, programas Leader, e instituciones Portuguesas Fronterizas.
- En este programa de coordinación la UEX debe jugar el papel de motor

CRECIMIENTO DE LA UEX:

- Datos de que dispongo:

- 1) El número de estudiantes universitarios sigue creciendo año a año (1200 en los 5 años últimos)
- 2) El número de estudiantes de COU crece, y crecerá más
 - Media de estudiantes COU por habitantes:

1 % España
07% Extr.
4 % España

3) Media de estudiantes universitarios:

Para llegar al 4%, tendríamos que tener 40.000 alumnos.

4) Está disminuyendo el n' de alumnos que salen de Extremadura y aumentando el nº de los que vienen de otras CC.AA.

5) Está cambiando el perfil socioeconómico de Extremadura, lo que exige ofertas universitarias adecuadas a esa nueva realidad.

6) Se abre el abanico de posibilidades de titulaciones a ofertar a nivel nacional e internacional.

7) Se ha sustituido la sociedad industrial por la emergente sociedad de la información. Eso exige un replanteamiento de nuestra oferta universitaria, en cualidad y en cantidad.

8) Durante el curso pasado, J.E.-UEX han estudiado el Proyecto UEX y la situación socioeconómica y la evolución de la oferta académica en los últimos 4 años.

- El resultado ha sido la elaboración M Plan Estratégico (J.E.-UEX).

- ¿Cuáles son los números actuales de la UEX?:

a) 20.571 alumnos Centros Propios
3.023 alumnos Centros Adscritos
Total: 23.594 alumnos

b) 971 Profesores
582 Personal Administración y Servicios
Total: 1.652 Trabajadores

c) La UEX imparte en sus Centro propios: 28 Títulos

Si contamos especialidades y Títulos repetidos:45 Títulos

Teniendo en cuenta todos estos datos, parece claro que la UEX puede y debe experimentar un aumento importante de sus titulaciones y de sus plantillas. Este crecimiento que propongo se puede hacer de dos formas:

1.- La Universidad estudia y propone a la J.E. un Plan de titulaciones para ir implantando 1, 2 ó 3 cada año.

2.- La UEX estudia y propone aumentar el número de títulos que imparte de una forma inmediata.

- Para decirlo con palabras que ya empleé: "IR A UN DESARROLLO ORDENADO, INTELIGENTE Y METEÓRICO DE UEX".

- Mi apuesta es por esta segunda opción.

- Mi propuesta y mi reto es que, con los estudios rigurosos que disponemos, la UEX aborde MULTIPLICAR POR 2 EL N1 DE TÍTULOS QUE IMPARTE, DE UNA FORMA INMEDIATA.

Se trata de que en el periodo de 3 años, se implanten entre 25 y 30 Nuevos Titulos o especialidades, de forma que alcancemos, de una manera rápida, la dimensión de la Universidad que necesita Extremadura.

- Estaríamos hablando de 25 ó 30 nuevos títulos y 900-1.000 puestos de trabajo nuevos.

- Proceso a seguir:

- Consejo Social
- Pide reforma al Claustro
- El Claustro informa
- El Consejo Social emite su propuesta a la J.E.

- No profundizaré más en esta idea.

- Sólo pediré que se pierda el miedo a la innovación y a la imaginación.

- La Europa Comunitaria demanda especialistas que deben tener un curriculum mixto.

- TITULOS PROPIOS.

- Peligros de esta oferta:

- a) Factores endogámicos
- b) Factores localistas

- Si hago esta oferta es porque creo que es buena para:

- UEX
- EXTREMADURA
- CIUDADES UNIVERSITARIAS

- La J.E. está dispuesta a prestar todo su apoyo para diseñar esta oferta.

- Queremos llevarla adelante porque en ello consiste nuestra política universitaria para Extremadura.